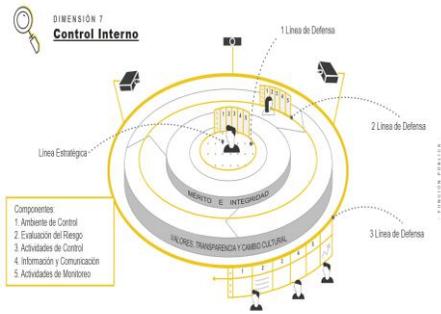


Nombre de la Entidad:	TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA
Período Evaluado:	01 JULIO DEL 2022- 30 DE DICIEMBRE DEL 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	78%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	EL MAPA DE PROCESOS DE LA ENTIDAD DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2022 FUE REVISADO, ACTUALIZADO Y APROBADO POR LA ALTA GERENCIA, ESTO CON EL FIN DE QUE EXISTA UN ENGRANAJE ENTRE LOS PROCESOS QUE PERMITA LA CONSECUION DE LAS METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS DE LA ENTIDAD DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE; LA ENTIDAD SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACIÓN DE CADA PROCESO, REFERENTE A CARACTERIZACION Y POLITICAS DE OPERACION. ACTUALMENTE SE TIENEN ESTABLECIDAS Y APROBADAS POR EL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO LAS POLITICAS CONCERNIENTES A: POLITYICA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO, POLITICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLITICA DE CONFLICTO DE INTERESES, POLITICA DE DAÑO ANTIJURIDICO. SE REQUIERE REFORZAR Y CREAR MAS CONCIENCIA SOBRE TRABAJAR BASADOS EN PROCESOS Y NO COMO DEPENDENCIA O AREAS, , SE RECOMIENDA QUE DESDE LA GERENCIA SE ESTABLEZCAN LOS LINEAMIENTOS Y LAS MEJORAS QUE PERMITA UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION POR PROCESOS, ENCAMINADOS HACIA LOS PRINCIPIOS DEL AUTOCONTROL,AUTOREGULACIÓN Y AUTOGESTIÓN.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	PARA LA VIGECIA 2022, SE CUMPLIÓ CON EL DESARROLLO DE UN PLAN INTEGRAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS, ASI COMO, EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS POR LEY, PERMITIENDO UN MONITOREO EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES. SE CUENTA CON UN COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO EL CUAL MONITOREA Y EVALUA LAS ACTIVIDADES REFERENTES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD., ASI TAMBIEN, SE CUENTA CON EL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EL CUAL MONITOREA Y EVALÚA LAS ACTIVIDADES REFERENTES A LA IMPLEMENTACION DEL MIPG. SE REQUIERE CONCIENTIZAR A LOS LIDERES DE PROCESOS Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO , EN CUANTO A LOS MECANISMOS DE AUTOCONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS Y LA TOMA DE DECISIONES ACERTADAS, EN DONDE SE GENERE UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA , EN PRO DE LA MEJORA CONTINUA EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	PARA LA VIGENCIA 2022, LA ENTIDAD CUENTA CON LA IDENTIFICACION DE LAS LINEAS DE DEFENSA, ASI COMO, LAS RESPONSABILIDADES DE LOS LIDERES FRENTE AL MECI. LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA REALIZADO SOCIALIZACIONES SOBRE EL MODELO DE LAS LINEAS DE DEFENSA AL COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, ASI COMO, A LOS AGENTES DE CAMBIO DE CADA PROCESO Y HA FOCALIZADO EN LOS INFORMES LA IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDADES DE LAS LINEAS DE DEFENSA FRENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD; DE IGUAL FORMA, SE HACE NECESARIO MEJORAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTOCONTROL, Y POR ENDE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO PERIODICO DE LOS LIDERES DE PROCESOS DE SUS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE EVITAR LA MATERIALIZACIÓN DE POSIBLES RIESGOS QUE IMPACTEN LOS OBJETIVOS DE LOS PROCESOS Y POR ENDE, LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES. SE CUENTA CON UNA POLITICA DE CONTROL INTERNO Y UN ESTATUTO DE AUDITORIA EN EL CUAL SE ESPECIFICAN LAS REPOSABILIDADES DE LINEAS DE DEFENSA EN LA ENTIDAD.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	FORTALEZAS: Se cuenta con una estructura organizacional definida, Manual de Funciones, Mapa de procesos, caracterizaciones, asi mismo, con una Misión y visión establecidas para la vigencia 2018 y 2019; Cabe resaltar que durante el primer semestre de la vigencia 2022, la oficina de Planeación y la oficina de Control interno, realizaron el ajuste y actualización del mapa de procesos, con el visto bueno de la gerencia; Asi mismo, se realizó el ajuste de la metodología de administración de riesgos y política de administración de riesgos, se ajustó el formato para la formulación y seguimiento del plan de acción. Se viene trabajando en el ajuste de las caracterizaciones de los procesos y las políticas de operación por procesos. A la fecha se han revisado, actualizado y aprobado las siguientes políticas: Gestion del conocimiento, conflicto de intereses, administracion de riesgos, daño antijuridico. Actualmente, se viene trabajando con la oficina de planeación en la implementacion del MIPG, se cuenta con el Comité Institucional de Gestión y desempeño, se han aprobado los planes institucionales que establece la ley en cumplimiento de la realidad operativa de la entidad y del MIPG. De igual forma, el proceso de Talento Humano, viene fortaleciendo las actividades encaminadas a los Planes que debe desarrollar la Entidad en lo relacionado con el Ambiente de Control. DEBILIDADES : La entidad debe realizar los ajustes a a documentación de los procesos referentes procedimientos, formatos,manuales, políticas considerando que esta ya se encuentra desactualizada, asi mismo, es necesario una mayor participacion de los lideres en la toma de decisiones que le permita fortalecer el Ambiente de Control, realizar los ajustes en todo lo relacionado con el MIPG y fomentar la cultura de autocontrol y de mejora continua. Se requiere concientizar sobre el papel que juega el comite institucional de gestion y desempeño en la implementacion , monitoreo y evaluacion del MIPG en la entidad.
EVALUCION DEL RIESGO	Si	FORTALEZAS: Durante la vigencia 2022, se realizó el ajuste a la metodología establecida para la administración de riesgos y se implementó en todos los procesos de conformidad con lo establecido por el Gobierno Nacional- Funcion pública, a través de las Oficinas de Planeación y Control Interno, permitiendo estar actualizados en las mejoras de la administración de Riesgos de corrupción, mediante reuniones de capacitación para asesorar a los líderes de procesos y sus equipos de trabajo en la identificación y control de los Riesgos. Esta actividad se realiza periódicamente. DEBILIDADES: Es necesario reforzar el seguimiento periódico por parte de los líderes de proceso en cuanto a la aplicación de controles y la realización de los planes de mitigación, asi mismo, a través del Comité Institucional de gestion y desempeño se deben crear espacios en donde la alta gerencia permita realizar el seguimiento periódico de los controles y posibles riesgos que pueden llegar a impactar a la entidad. Se requiere la identificación, valoración y plan de mitigacion de los riesgos de gestión por procesos.

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DEL CONTROL</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con varias herramientas de Control que permiten detectar desviaciones o posibles riesgos (PLANES DE TRABAJO, CRONOGRAMAS, PLANES INSTITUCIONALES, PROCEDIMIENTOS, MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, REUNIONES DE AUTOCONTROL, POLITICAS, COMITES, AUDITORIAS ETC), que permiten un control de las actividades , asi como, los seguimientos periodicos que realiza la Oficina de Control Interno y los informes que se generan a los organismos de Control.</p> <p>DEBILIDADES : Se hace necesario un mayor compromiso en el seguimiento periódico por parte de los líderes de proceso, en cuanto a la administración de los riesgos y aplicación de sus controles, es necesario que se convierta en una cultura de direccionamiento estratégico, se requiere reforzar la cultura del autocontrol. Se requiere además la revisión, ajuste y actualización de la documentación por procesos relacionada con (caracterización, procedimientos, formatos, manuales, politicas, indicadores de gestión, entre otros), definiendo y estableciendo asi herramientas de control en cada proceso.</p>
<p style="text-align: center;">INFORMACION Y COMUNICACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con mecanismos de comunicación e información que permiten la comunicacion e interacción con las partes interesadas y los grupos de interes y por ende, se fortalece la relación con el usuario que hace uso de los servicios. Se cuenta con un sistema de información que permite en tiempo real tener la informacion presupuestal, contable, tesorería, de nómina, operativa. De igual forma, la entidad cuenta con canales de comunicación como: pagina web, redes sociales, correo electrónico, ventanilla única de radicación, medios escritos, medios tradicionales de comunicación (Radio, TV y prensa), requeridos para el fortalecimiento y logro de una comunicación externa eficaz y eficiente. Se han realizado mejoras al procedimiento de radicación y respuesta de PQRSDC.</p> <p>DEBILIDADES: La entidad no cuenta con lineamientos documentados que permita darle tratamiento a la información reservada y clasificada, adicionalmente, es importante reforzar el proceso relacionado con la comunicación institucional en donde se establezcan lineamientos para sobre las comunicaciones organizacional interna y externa. Se requiere reforzar la gestion documental en la entidad.</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DE MONITOREO</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p>FORTALEZAS: Durante la vigencia 2022, La oficina de Control interno realizó de conformidad con los lineamientos establecidos por ley, los informes y seguimientos requeridos sobre el avance del sistema de control interno- MIPG, MECI, entre otros. Se realizaron las auditorias de conformidad con el Plan Anual de Auditorias basado en riesgos. Se realizaron las reuniones periódicas con el Comité de Coordinación de Control Interno. Se realizó además, el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloria en la vigencia 2021 y los suscritos con la oficina de control interno vigencia 2022. Asi mismo, la oficina de Control Interno realiza seguimiento a las actividades criticas y al cumplimiento de la normatividad aplicable a través de auditorias, informes de verificación y seguimiento. Se realizaron socializaciones con los líderes y agentes de cambio de cada proceso referentes a: Reforzar la cultural del autocontrol, el modelo de las lineas de lineas de defensa establecido en el MIPG-MECI, mecanismos de autocontrol, formulación y seguimiento de planes de acción, formulación y seguimiento de planes de mejoramiento, politicas de operación. lo anterior evidencia que la oficina de control interno viene realizando sus actividades de verificación y seguimiento al sistema de control interno de conformidad con los roles definidos por ley.</p> <p>DEBILIDADES : Se requiere la revisión y ajuste de la documentación de los procesos de conformidad con lo establecido por ley y con base en las funciones y competencias referente a caracterizaciones, procedimientos, formatos, manuales, entre otros, ya que se encuentran desactualizados en la mayoría de los casos, lo que dificulta en algunos casos el ejercicio de Evaluación independiente, ya que no se cuenta con criterios actualizados reglamentados por la entidad para la realización de las actividades. De igual forma, se requiere un mayor compromiso, constante y periodico por parte de los líderes de procesos frente a la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control y con la oficina de control interno, asi como, al seguimiento y la aplicación de controles para mitigar riesgos, y plan de mitigación respectivo. Se debe reforzar en los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, considerados como primera linea de defensa del Modelo estandar de control Interno (MECI), su compromiso y seguimiento frente a los problemas y situaciones que se pueden presentar y que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos, metas y procedimientos</p>

